



## ANEXO IV

D. Juan García Iborra, director general de Formación Profesional e Innovación

### INFORMA:

Vistos los informes emitidos por el equipo directivo del centro donde se encuentra destinado, D/Dña. \_\_\_\_\_ en el desarrollo de sus funciones como \_\_\_\_\_ en el Programa de Actuación Preferente, en el centro \_\_\_\_\_

### Procede elevar esta PROPUESTA <sup>(1)</sup> DE LA LABOR DOCENTE

-----  
a los efectos previstos en el apartado 4.2 de la convocatoria del concurso de méritos para la cobertura de plazas, durante el curso 2022-2023, para funcionarios/as interinos/as en centros de actuación educativa preferente.

En Murcia, a la fecha de la firma electrónica

Fdo.: D. Juan García Iborra

(1) FAVORABLE o DESFAVORABLE

En caso de propuesta DESFAVORABLE, indicar brevemente, el/los motivo/s.:

**Sr. Director General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación**

